

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTINUEVE DE ENERO DE
DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 10:45 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos, Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la tercera sesión extraordinaria. Tomando en cuenta el único asunto planteado en sesión, se arribó al siguiente acuerdo:

ÚNICO. Se autoriza dispensa por el término de seis meses a la C. Itzel Carlock Arceo, para presentar las constancias que acrediten el grado académico exigido para el cargo que ocupa en la plaza 2670, de Jefe de Departamento, rango "C", de confianza, adscrita a la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, contados a partir del inicio de su nombramiento.

A las 10:55 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRA
MARGARITA BEATRIZ
LUNA RAMOS.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA**

